

EXAMENES PARCIALES:

- Pueden desarrollarse en diferentes modalidades: presenciales y/o domiciliarios, con expresión escrita u oral, individual y/o grupal, a decisión del equipo docente a cargo de la materia.
- Se basarán en los temas del programa desarrollados hasta la fecha del examen.
- La calificación de los exámenes parciales se realizará según la escala del 1 (uno) al 10 (diez).
- Recuperatorio:
 - Sólo existirá un recuperatorio para cada examen parcial.
 - Si la nota obtenida en el examen es 7 (siete) o más puntos no se podrá rendir recuperatorio.
 - **La nota del recuperatorio será la definitiva.**
 - Aquellos estudiantes que no hubieren asistido (aun con causa justificada) al examen parcial, podrán acceder al recuperatorio sin posibilidad de un nuevo examen si resultaren desaprobados.